



# Acá y allá: divisiones simbólicas e identificaciones etno-territoriales en las familias de origen inmigrante

Iñaki García Borrego  
Universidad Carlos III de Madrid

HERE AND THERE: SYMBOLIC DIVISIONS AND ETHNO-TERRITORIAL IDENTIFICATIONS IN IMMIGRANT FAMILIES

## Resumen

¿Qué significa “ser de” algún sitio? El modo en que los sujetos estructuran simbólicamente el espacio geográfico tiene mucho que ver con cómo se identifican a sí mismos con entidades territoriales más o menos definidas o asumen adscripciones étnicas asociadas a ellas (como “latinos” o “moros”). En el caso de los hijos de migrantes, ser de acá o de allá tiene un sentido particular, que remite a la división construida en el seno de su familia en función de cuáles de sus miembros se consideren más vinculados al lugar de origen o al de destino de la migración familiar.

Basándonos en los resultados de una investigación empírica, en este artículo mostramos que ese juego de identificaciones depende en gran parte de las huellas que esa migración deja en la configuración familiar, es decir, en las relaciones que se establecen entre sus miembros en función de factores como el género, la generación, el lugar de nacimiento y las clases de edad, entre otros.

## Palabras clave

hijos de migrantes, familias migrantes, identidad, territorio, etnicidad

## Abstract

What does “being from” some place mean? The way the individuals symbolically structure geographical space has much to do with how they identify themselves with territorial entities more or less defined, or come to terms with ethnic ascriptions linked to those entities (like “*latino*” or “*moros*”). In the case of children of migrants, being from here or there has a particular meaning related to the division specific to migrant families by which their members are considered –by the others and by themselves– closer to the place of origin, or to the place of destination of the family migration.

Based on the results of an empirical research, this paper shows how that set of identifications mainly depends on the traces left by the migration on the family’s configuration, that is, on the relationships between its members depending on factors such as gender, generation, place of birth and age classes, amongst others.

## Key Words

children of migrants, migrant families, identity, territory, ethnicity.

## Acá y allá: divisiones simbólicas e identificaciones etno-territoriales en las familias de origen inmigrante

Iñaki García Borrego  
Universidad Carlos III de Madrid

Empezaré por aclarar, muy brevemente, qué quiere decir "identificaciones etno-territoriales". Podemos distinguir, analíticamente, entre dos tipos de prácticas: las corporales (que se realizan con el cuerpo y que se manifiestan inmediatamente, por ejemplo desplazarse físicamente de un lugar a otro) y las mentales, que no se manifiestan inmediatamente (por ejemplo pensar, clasificar, juzgar, valorar, tomar decisiones, etc.). La importancia de estas últimas radica en que analizarlas nos permite entender la subjetividad humana y, por lo tanto, las prácticas de cualquier clase: para saber el sentido que un sujeto da a lo que hace (por ejemplo, migrar) tenemos que saber qué piensa sobre la posibilidad de migrar, cómo valora sus posibilidades y toma decisiones al respecto, etc. Pues bien: llamo "identificación etno-territorial" a un tipo de práctica mental particular, que consiste en una de estas dos cosas: (1ª) en que un sujeto se identifica a sí mismo como un lugar al que se siente vinculado, respecto al cual se reconoce a sí mismo, o al que de una forma u otra siente que pertenece; (2ª) en que un sujeto asume una adscripción étnica ligada a dicho lugar (por ejemplo, se considera a sí mismo "español", "vasco", "latino", "moro", etc.).

Ninguna práctica se da en el vacío, y las identificaciones etno-territoriales tampoco. Los sujetos se identifican con lugares (más o menos amplios espacialmente) que resultan significativos dentro de sus mundos vitales: el lugar en que viven, aquel en que les gustaría vivir, aquel del que procede su familia, etc. Estos lugares forman parte de territorios complejos dotados de sentidos que el sujeto no ha construido en solitario, sino colectivamente, a través de los discursos, representaciones y universos simbólicos que están presentes en su medio social. Por ejemplo, un migrante que se traslada de un lugar situado en la periferia de la economía-mundo capitalista a otro situado en el centro lleva consigo toda una serie de representaciones sobre cada una de esas dos regiones. Las identificaciones etno-territoriales se producen en contextos situados, puesto que los sujetos habitan mundos sociales estructurados por relaciones simbólicas y materiales, y ocupan posiciones específicas dentro de esos mundos. Digamos además que como cualquier forma de agencia, las identificaciones etno-territoriales están estrechamente ligadas a una panoplia de acti-

vidades mentales (de tipo perceptivo, cognitivo y libidinal –relativas a los deseos–) y de actuaciones corporales realizadas por los sujetos, como por ejemplo instalarse en un lugar o abandonarlo.

Hecha esta pequeña introducción conceptual, de carácter muy abstracto, es hora ya de aclarar cuál es nuestro objeto de estudio concreto. Los sujetos cuyas identificaciones etno-territoriales vamos a analizar aquí son los hijos de familias de origen inmigrante residentes en Madrid, jóvenes y adolescentes nacidos en esa ciudad o llegados a ella en su infancia procedentes de países como Marruecos, Perú y República Dominicana.<sup>1</sup>

Uno de los rasgos que caracterizan al modo en que estos sujetos estructuran simbólicamente el espacio geográfico es precisamente que la gran mayoría de ellos manejan una dualidad de referentes territoriales significativos<sup>2</sup>. Su experiencia del territorio es distinta de la de los hijos de familias no-migrantes. Para estos últimos, es muy probable que el territorio sea un escenario fijo donde se desarrollan sus vidas, un marco espacial más o menos amplio pero rígido, desprovisto de plasticidad. Por el contrario, los hijos de inmigrantes habitan un espacio estructurado subjetivamente por dos polos –como mínimo–, a los que suelen aludir con los términos de "allá" (el país de origen de su familia) y "acá" (el lugar en que residen, pudiendo referirse a España, a Madrid o a un barrio de esta ciudad). Para los hijos de no-migrantes, nacidos y crecidos en el mismo país en que residen, no hay un *allá* lejano y/o pasado que se contraponga a un *acá* cotidiano y presente, un polo territorial fuerte que actúe como contrapunto del lugar que

<sup>1</sup> Se presentan aquí parte de los resultados de una investigación empírica realizada con metodología cualitativa (García Borrego, 2008). La muestra estaba compuesta por 26 sujetos de entre 15 y 26 años, miembros de familias asentadas desde hace años en Madrid de forma estable. Los tres colectivos nacionales seleccionados fueron escogidos por ser, de entre los cinco colectivos de inmigrantes de la periferia más numerosos en el momento en que se realizó el trabajo de campo (años 2001 y 2002), aquellos en los que había mayor número de hijos de esos dos grupos de edad.

<sup>2</sup> En ocasiones, esa diada se convierte en una triada, pues a esos dos polos se puede unir un tercero, generalmente representado por algún lugar o país relevante para la red migratoria familiar, por ejemplo Nueva York en el caso de los dominicanos, o Francia o Bélgica en el de los marroquíes (ver García Borrego, 2008: 230 y sigs.).

habitan día a día. El lugar donde viven tiene para ellos un carácter casi absoluto, a falta de quedar relativizado por la experiencia de otros lugares significativos (Colectivo Ioé, 2005).

En el momento en que los hijos de inmigrantes nombran su vinculación con cada uno de esos dos polos (*allá* y *acá*) aparecen en sus discursos las identificaciones etno-territoriales, mediante las cuales se ubican o posicionan a sí mismos respecto a dichos polos. Estas identificaciones se producen *en primera instancia*<sup>3</sup> a través de su familia y en relación a ella, al conjunto de relaciones que los hijos de inmigrantes mantienen con sus padres y hermanos/as (y eventualmente, como otros parientes relevantes<sup>4</sup>). Como hemos dicho, ninguna práctica se da en el vacío sino dentro de una configuración de agentes que mantienen relaciones entre sí, y cuyas prácticas se determinan recíprocamente. A lo largo del artículo veremos que cuando los sujetos se identifican con el país de origen de su familia o con el territorio en que viven, lo hacen tomando como referencias a sus padres y hermanos. Dicha identificación va acompañada de otras tres operaciones discursivas, que los sujetos verbalizaron en mayor o menor medida al ser entrevistados: compararse con los miembros de su familia, clasificarlos entre los que –según sus criterios– son más de *acá* o más de *allá*, y posicionándose a sí mismos dentro de ese esquema dicotómico.

Llegados a este punto podemos preguntarnos: ¿según qué criterios clasifican los hijos de inmigrantes a sus padres, hermanos y a sí mismos/as entre los que son de *acá* o de *allá*? Antes de tratar de responder a esta pregunta clave voy a presentar algunos de los resultados de la investigación empírica realizada, pues es precisamente a partir de ellos como mejor podré seguir desarrollando el hilo de la argumentación. Dichos resultados se agrupan en tres secciones, en cada una de las cuales analizaré por separado algunos factores decisivos, a través de algún caso de la muestra en que la relevancia de estos sean particularmente clara.

1. Acá y allá según el lugar de nacimiento y la edad de llegada a España

En su minucioso estudio de una familia argelina asentada en Francia, Sayad (1992) mostró cuáles eran los elementos de

<sup>3</sup> Ello no significa que fuera de la familia no haya otras identificaciones, que pueden coincidir o no con las de dentro. Por tomar como ejemplo uno de los casos que presentaremos aquí: Esteban puede ser el más “español” de su familia y al mismo tiempo el más “dominicano” de su grupo de amigos. Con todo, es importante aclarar que las diversas identidades etno-territoriales de los sujetos no se sitúan todas al mismo nivel, ni son equiparables entre sí. Dado que la socialización primaria tiene lugar en la familia, lo que ocurre dentro de ella marca decisivamente el desarrollo ontogenético del sujeto. Las otras identificaciones que se produzcan a lo largo de su vida lo harán en relación a esa identificación primera.

<sup>4</sup> Es importante aclarar que en este texto los términos *familia* o *grupo familiar* se refieren siempre a la familia nuclear, no a la familia extensa o *grupo de parentesco*.

la configuración familiar<sup>5</sup> que marcaban cómo se organizaban las identificaciones etno-territoriales en esas familias: los padres y los hijos mayores quedaban simbólicamente del lado de *allá* (Argelia), mientras que los hijos pequeños se consideraban a sí mismos –y eran considerados por los demás miembros– de *acá* (Francia). En ese caso el criterio clasificador fundamental era el lugar de nacimiento, a partir del cual se ordenaban una serie de elementos relativos a la historia migratoria de la familia. Pero en mi propia investigación he tenido ocasión de constatar que la división se mantiene incluso cuando todos los hermanos nacieron en el mismo lugar, aunque entonces la clasificación se construya a partir de otro u otros criterios. Veamos dos ejemplos de esto, primero el de Pablo (marroquí de 23 años) y luego el de Elena (peruana de 19):

“- ¿TIENES HERMANOS?

- Sí, somos siete hermanos, cuatro chicos y cuatro chicas. [...] El mayor tiene 28 años, trabaja... No ha estudiado, trabaja y se casa el año que viene [...] Los que vienen después de mi son majísimos, son unas personas encantadoras; son con los que más contacto tengo, porque con los mayores no hay confianza, no se habla de muchas cosas. Los que somos más pequeños nos hemos criado aquí, y eso pues... Hemos estudiado todos aquí, y tenemos otras ideas, otra ética, no sé.

-¿Y DONDE SE HAN CRIADO LOS MAYORES?

- Los mayores se han criado hasta los 18 años en Marruecos.

-¿Y VOSOTROS?

- Nosotros, yo por ejemplo, vine con 12 años. El otro pequeño con 10, los otros con 8 y con 6.

-¿ENTONCES HAY DIFERENCIA ENTRE LOS QUE HAN CRIADO ALLI Y LOS QUE HAN CRIADO AQUÍ?

- Sí, más o menos, eso es lo que hay. [...] Los hermanos más pequeños, el chico que viene detrás de mi, vino conmigo a España. Pero con los mayores yo nunca había vivido, no les conocía. Y además como tienen una forma de pensar diferente, una forma de ser diferente, una forma de trabajar, de actuar diferente, nunca ha habido una conversación... ¿Te lo puedes creer? Mi hermano tiene 28 años y nunca me he sentado con él a hablar, a entablar una conversación, jamás. [...] Y aparte que yo soy una persona mucho más abierta, él es una persona distinta, superseria, superdura, es imposible...

<sup>5</sup> Fue Lahire (1995: 37) quien aplicó al estudio de las familias el concepto de configuración de Elias, definiéndolo como un “conjunto de lazos que constituyen una «parte» (más o menos grande) de la realidad social concebida como una red de relaciones de interdependencia humana”. Para un análisis sistemático de los factores que constituyen una configuración familiar, ver Martín Criado y otros (2001).

Elena sólo tiene una hermana, cuatro años mayor que ella. Cuando la familia vino de Perú, tras fallecer su madre, ella tenía 7 y su hermana 11. Esa diferencia de edad explica según ella las diferentes inclinaciones de cada una:

*“– Yo antes siempre decía que quería volver allí, pero ahora no. Era más pequeña, estaba acostumbrada a la vida de allí, pero ahora ya me he acostumbrado a vivir aquí.*

*A mi hermana, por ejemplo, no le gusta mucho esto, porque ella vino siendo un poco más mayor, pero yo que he venido de pequeña me ha sido más fácil adaptarme por eso, y a mí sí que me gusta. Ahora ya me gusta siempre ir allí de vacaciones y eso, tengo amigos y todo eso, pero a vivir ya no sé si me gustaría porque además la vida, según está ahora, todos los problemas que hay... [...] A su hermana] le gusta más la vida de allí, porque ha vivido siempre allí desde más pequeña y le gusta. La verdad es que la gente allí es más abierta, es otro tipo de vida totalmente diferente, la forma de salir los fines de semana, visitar a los amigos en sus casas, a mi hermana le gusta más.”*

Según Elena, las diferencias entre ella y su hermana se han ido acentuando con los años por la combinación de varios elementos: su hermana tiene un novio peruano, le gusta más “la vida de allí” y es “más tranquila”, es decir, apegada a unos valores, un modo de vida y unas prácticas de ocio más tradicionales que los mayoritarios entre las mujeres españolas de su edad. En el discurso de Elena las diferencias entre hermanas aparecen claramente *territorializadas*. A cada una se le asigna un lugar al que simbólicamente pertenece: mientras que ella se encuentra muy a gusto en España, y sólo se plantea regresar a Perú de vacaciones, cree que su hermana retornaría a ese país si se diesen unas buenas condiciones para ello.

Identificaciones territoriales de Elena y su hermana
<b>Elena: acá (“España”)</b>
“He venido de pequeña, me ha sido más fácil adaptarme por eso. [...] Yo soy más juerguista, me gusta más salir.”
<b>Su hermana: allá (“Perú”)</b>
“Vino siendo un poco más mayor y estaba más acostumbrada a eso, le ha costado más adaptarse a la vida de aquí. [...] El estilo de vida y eso le gusta más. [...] También por la forma de pensar de mi hermana y todo eso, por la forma de ser, es más mayor, más tranquila que yo, y como aquello es más tranquilo, pues la gusta más.”

Tanto el caso de Pablo como el de Elena confirman lo señalado por Sayad: cuando no hay diferencia en el lugar de nacimiento, es la edad de llegada a España la que marca la frontera simbólica. En concreto, es el “haberse criado” (es decir, haber vivido la infancia) en un país u otro lo que divide a la fratría entre “los mayores” y “los pequeños”. En términos meramente cuantitativos, la diferencia de edad entre Elena y su hermana podría parecer insignificante, y el que una llegase a España con 11 años y otra con 7, poco relevante. Pero en términos cualitativos dicha diferencia es significativa, pues el que la migración se produjese cuando la mayor estaba en el umbral de la pubertad y ella era aún una niña marca para Elena una distancia muy clara entre ellas.

En la siguiente sección veremos cómo esta división dicotómica entre mayores y pequeños se puede complejizar hasta dar lugar a más de dos clases de edad, y también cómo la clasificación por edades puede actuar como principal criterio de división de la fratría incluso en el caso de familias cuyos hijos nacieron y se criaron todos en España, y donde por tanto desaparece la *edad de llegada* como umbral separador. En esos casos, dicha división se construye sobre otros factores de la configuración familiar.

## 2. Posición en la fratría y clases de edad

Las clases de edad introducen dentro de la fratría discontinuidades que acercan o alejan a los hermanos/as entre sí, por el hecho de compartir determinados atributos o de haber cruzado determinados umbrales que marcan las diferencias entre la infancia, la pubertad, la adolescencia y la juventud. Tales atributos y ritos de paso actúan como *marcadores* y producen efectos identitarios y estatutarios, otorgando a algunos un estatus que es negado a otros en función de la clase de edad a la que pertenezcan. También en esto está muy presente el género, pues algo tan importante en una fratría como disfrutar de una habitación propia es más probable para las chicas que para los chicos de una misma edad, aunque ello depende del número de hermanos/as de cada género. A partir de estos factores, los distintos miembros de una fratría establecen entre sí relaciones de afinidad o rivalidad, formando alianzas, agrupándose y enfrentándose a veces unos a otros. Esto sucede también en las familias no-migrantes, pero lo particular de los hijos de inmigrantes a este respecto es que los efectos clasificatorios que ejercen dichos marcadores pueden ser relativizados a lo largo del proceso migratorio, o incluso quedar desactivados por él. Puede pasar que los avatares de dicho proceso afecten a la sucesión de los acontecimientos que señalan el paso de una clase de edad a la siguiente. En ello juega un papel clave el sistema educativo: por ejemplo el que un alumno inmigrante que al llegar a España se incorpore a un ciclo educativo inferior al que le correspondería por su edad puede suponer un *desclasamiento*. Por otra parte, la defini-

ción y la demarcación de las clases de edad varían de un país a otro, y alguien que ya no era un niño en su país de origen puede ser de nuevo infantilizado por el sistema educativo español.

Por todo esto, en las familias (in)migrantes pueden tener más peso algunos marcadores específicos que no están presentes en otras familias. Un caso que ilustra claramente esto, permitiéndonos observar cómo los sujetos estructuran simbólicamente la fratría a la que pertenecen, es el de Marga, cuarta hermana de una familia de seis hijos: cinco chicas de 35, 32, 29, 26 y 21 años, y un hermano de 20. Tras casarse en Marruecos, sus padres se trasladaron a Madrid, donde todos los hijos nacieron, fueron criados y cursaron la escolaridad completa. Sin embargo, el hecho de haber vivido toda su vida en España no borra el origen inmigrante de la familia, y a falta de criterios diferenciadores como el lugar de nacimiento, la edad de llegada y el lugar de escolarización, Marga y sus hermanas recurren a otros signos diacríticos para distinguir entre ellas a la que es más “mora” de la que es más “española” (términos con los que se interpelan unas a otras).

LA FRATRÍA DE MARGA	
Mujer de 35 años Mujer de 32 años	} “Las mayores”
Mujer de 29 años Marga (26 años)	} “Mi hermana y yo”
Mujer de 21 años Varón de 20 años	} “Los pequeños”

Marga divide a sus hermanos en tres grupos, que dentro de la fratría funcionan como clases de edad: las dos mayores, las dos medianas (ella y otra, a la que llama “mi hermana” sin aclarar que se refiere a ella, como si fuese la única) y los dos pequeños. Esta división no se basa en la mera diferencia cuantitativa de edad, pues las cuatro primeras hijas se llevan una distancia regular de tres años (35, 32, 29 y 26), por lo que entre las dos mayores y las dos siguientes no hay ningún salto de edad, sino una equidistancia entre todas ellas. Lo que marca la diferencia entre los dos grupos (“las mayores” y “mi hermana y yo”) es otra cosa bien diferente, que en principio no tiene que ver directamente con la edad, o no sólo con ella: las dos formas distintas en que unas y otras se han posicionado frente a la autoridad de su padre. Este siempre ha mantenido un estricto control sobre las prácticas de sus hijas, sobre todo las relativas a la sexualidad y al emparejamiento. Mientras que las dos hermanas mayores se han resistido tenazmente a dicho control, lo que ha sido motivo de enconados conflictos con su padre, y de que este expulsase simbólicamente de la familia a una de ellas por casarse con un no-musulmán, las dos medianas han evitado dichos conflictos moderando su comportamiento y, sobre todo, absteniéndose de entablar relaciones de pareja:

“[La primogénita] se fue de casa porque estaba un poco harta. Había muchos choques con mi padre. Y se fue, fue como una vía de escape que encontró cuando conoció a este chico. Y eso, no sé, a nosotras nos hace ver... Bueno, pues que llegará el momento que te tocará decir, que te digas: pues me tengo que ir. No ha llegado aún, pero cuando llegue, pues será así, será así de duro, o no sé cómo será, pero será así, no podemos hacer otra cosa, ¿sabes? [...] Por ejemplo, fumar es a escondidas; ¡es que no puedes fumar, tengas la edad que tengas! Pues no, no puedes. Las chicas no pueden fumar. Ni beber, por supuesto. Ni beber, ni fumar.

[...] Yo lo he hablado así con mis otras hermanas, a veces, como soy la que más me preocupa... Porque ellas viven así su vida y ya está; que tampoco han decidido tomar un rumbo. Viven en casa, están muy bien, pero que tampoco han decidido si ir por aquí o ir por allí, ¿me entiendes? Y claro, lo piensas. Con mi padre también hemos vivido lo suyo. Porque... No es que te diga que mi padre sea un... Pero es que si te casas con un musulmán iba a ser lo mismo para nosotras: viviríamos un choque de culturas. Así que dices: ni con un musulmán ni con un español. Me quedo así y ya está, ¿me entiendes lo que te digo? Si con un español supone que adiós a mi familia, y con un musulmán es vivir lo que he vivido en casa con mi padre, pues me quedo así y punto, vivo la vida y ya está, ¿no? Para que te bagas un poco a la idea, ¿no? Que no te decides a dar ese paso.[...] Mi hermana trabaja en una guardería de monjas, y mi padre la llama la monja, le dice: te vas a hacer monja, te vas a hacer monja. Al final se va a hacer monja, ya verás. Con la coña que tenemos con ella, ya verás.”

Como digo, si las hermanas mayores han tenido más conflictos con su padre que las pequeñas no es porque con el paso de los años este haya relajado su control y sus exigencias educativas, sino porque las hijas siguientes (“mi hermana y yo”) han evitado el enfrentamiento. De manera que en la familia de Marga sucede lo contrario de lo constatado en las familias que ya estaban formadas antes de venir a España, y de lo descrito por Sayad (1992) en su estudio ya citado: en lugar de ser las hermanas mayores quienes más asumen los esquemas paternos (como podría suponerse en principio, por el hecho de haber sido criadas en un momento temprano del proceso de asentamiento de la familia en España, cuando el proyecto migratorio paterno aún seguía vigente y se traducían más claramente en preceptos educativos firmes), son las más pequeñas quienes lo hacen.

“[La primogénita] reniega, y dice: no quiero saber nada de los moros... Mi otra hermana lo mismo, la más mayor: los moros, no sé qué. [...] ¿Entiendes lo que te quiero decir? Yo lo veo un poco así, porque a lo mejor soy la que más piensa en estas cosas... No sé, te lo expli-

co así porque soy la que más hablo del tema, la que más vueltas le ha dado.

– ¿SOLÉIS HABLAR DE ESTO, DE LA MANERA DE VERLO DE CADA UNA?

– Sí, mucho. Por ejemplo, lo de la música que te he comentado. Mi hermana la pequeña... Te va a parecer una tontería, pero es en cosas así donde se nota, por eso te digo que son tonterías a lo mejor para ti, pero que no son tonterías. Mi hermana pequeña pone la música [...] y cuando la mayor viene a vernos dice: ay, qué rollo de música pones. Claro, y ha llegado un punto, que yo le dije a mi hermana pequeña, que ya estaba dudando, yo le dije: tú haz lo que quieras, y no porque venga ella la vas a tener que quitar. O le digo: si te gusta, ¿por qué no la vas a oír? Así que la pequeña pone la música, y ya cualquier hermana mía que diga: qué rollo de música, cambia de música, ella le dice: me gusta, y punto. Es así de sencillo: si me gusta, me gusta, si no me gusta, no me gusta.

– ¿TU HERMANA LA PEQUEÑA ES LA QUE MÁS HA SEGUIDO...?

– Mi hermana la pequeña, todos pensábamos que iba a ser como la mayor, que pasa mucho del tema de Marruecos. Pues que va, al contrario: es la que más... Y es como las demás, que ha nacido aquí, y se ha criado aquí, pero le encanta ir a Marruecos.

[Me cuenta que su hermana conoció en Marruecos a un chico al que sólo ve en verano cuando va allá, manteniendo durante el resto del año una relación a distancia con él.]

– O SEA, QUE ES UNA RELACIÓN BASTANTE FUERTE PARA ELLA...

– Claro, y ella no lo cuenta. Le da como vergüenza contarlo. A mí sí me lo ha contado, pero le da vergüenza que mis hermanas le digan algo, que le digan: mora, qué musulmana eres, de qué vas... ¿Sabes? Porque eso nos lo decimos entre nosotras mismas: mora... ¡Pero si somos musulmanas! Y yo, le digo: pues si lo eres, lo eres, y no pasa nada. Y si no lo eres, pues igual. Es que es tontería darle vueltas..."

La posición de Marga entre sus hermanas aparece perfilada en estos fragmentos de su entrevista: ella es la intermediaria entre esas posturas opuestas, la mediadora que empatiza con cada miembro de la familia y anima a su hermana pequeña a seguir sus impulsos ("yo le digo siempre: si tú quieres, hazlo; si no, no lo hagas.") aunque eso le suponga a esta última, por decantamiento, asumir la identidad de *mora* con que las mayores le interpelan despectivamente. El tono amargo de lo relatado por Marga en la entrevista que mantuve con ella dejó claro que lo más difícil de ese papel de mediación no son los conflictos con sus recalcitrantes hermanas mayores que su moderación le pueda suscitar, sino lo arduo que le resulta mantener el equilibrio en un entorno familiar tan polarizado. Si ha conseguido hacerlo es seguramente gracias

a que, en lugar de evitar las contradicciones optando por uno de los dos términos de lo que ella percibe como un dilema irresoluble ("no podemos hacer otra cosa"), ha realizado un trabajo de reflexión sobre ellas:

*"Vives a caballo entre dos culturas; hasta que por fin te decides, y dices: bueno; y lo aceptas. Pero nunca llegas a ser ni de aquí ni de allí. Tomas un poquito de lo bueno de allí y lo bueno de aquí, ¿sabes? Porque ahora mismo es que te encuentras hecha un lío. Vaya, que tienes las cosas claras, pero que hay veces que te lo planteas: ¿soy de aquí? ¿soy de allí? No sé. [...] Yo lo he hablado así con mis hermanas, a veces, como soy la que más me preocupa... [...] Te lo explico así porque soy la que más hablo del tema, la que más vueltas le ha dado. [...] Me gusta hablar de este tema, ¿sabes? No me importa, yo no tengo ningún problema, para nada. Me siento muy a gusto. [...] Tengo ganas de conocer Francia, por eso. Me llama mucho la atención, por el tema este de cómo está la inmigración."*

Dicho trabajo de reflexión, realizado en los términos propios del discurso culto, que Marga reproduce ("a caballo entre dos culturas"; "choque cultural"), le ha permitido comprender las posturas de cada uno de los miembros de su familia. Incluido su padre: tras describirlo como un hombre autoritario hasta la violencia ("me gustaría haber tenido alguien que le parase los pies a mi padre cuando se ponía violento. [...] Siempre hemos estado ahí todas acojonadas, ¿sabes?"), presenta a un personaje más matizado, con sus propias contradicciones ("no es que te diga que mi padre ha sido un... [...] No ha sido el típico musulmán que nos ha obligado a casarnos... [...] Es que es un árabe un poco raro, un musulmán un poco raro"), y termina por disculparlo: "es la educación que ha recibido. [...] Es muy bueno, lo que tiene es que es muy nervioso".

### 3. Género y etnicidad en la fratría

Otro elemento que determina cómo la frontera entre *allá* y *acá* se introduce en el seno de cada familia es el género, factor que el análisis de las entrevistas realizadas reveló como decisivo, al mismo nivel que los otros tres que ya hemos visto: el lugar de nacimiento, la edad de llegada a España, y las relaciones entre padres e hijos/as.

Esteban y Noelia (17 y 15 años respectivamente) son dos hermanos a los que entrevisté por separado. Vinieron con sus padres desde la República Dominicana hace diez años. Su familia nuclear apenas pasó por unos meses de fragmentación entre los dos lados del Atlántico, pues al ser su madre hija de españoles emigrados hace décadas a la República Dominicana y tener la nacionalidad por ello española pudo reagrupar muy pronto a su marido e hijos.

Pero los padres de Esteban y Noelia se separaron un año después de esa reagrupación, y actualmente su padre vive en Barcelona mientras que ellos viven en Madrid con su madre y dos hermanos más pequeños (niño de 11 años y niña de 7). Su madre trabaja de limpiadora desde la mañana hasta la noche, y los cuatro hijos pasan la mayor parte del tiempo sin la compañía de ningún adulto.

Esteban y Noelia comparten muchos rasgos relevantes: la diferencia de edad entre ellos es mínima (dos años) y sus trayectorias migratorias son paralelas, pues llegaron a España juntos. También sus trayectorias académicas son parejas: ambos abandonaron el instituto sin terminar la ESO, después de varios años de rendimiento escolar muy bajo. Aunque Esteban ya ha superado la edad de escolarización obligatoria y Noelia aún no, pero ambos participan actualmente en talleres de Garantía Social. La mayor diferencia entre las entrevistas que mantuve con cada uno de estos dos hermanos es que mientras Noelia apenas habló de su familia (sólo de sus frecuentes conflictos con su madre), Esteban contó muchas cosas de ella. Casi al final de la entrevista, tras más de una hora de conversación, relató que pasaba con sus hermanos pequeños todas las tardes, incluso las del fin de semana:

“– Yo es que siempre he tenido la preocupación de mis hermanos, de mis otros dos hermanos, porque si mi madre está trabajando siempre, no les voy a dejar yo aquí a los dos solos para irme a la discoteca un rato. ¿Qué voy a hacer yo en la discoteca? Me quedo aquí y me lo paso mejor y todo.

- ¿TE GUSTA JUGAR CON TUS HERMANOS PEQUEÑOS?

- Yo más que jugar, los cojo y a pelear, y punto. [...] Los tengo reventados a los dos... ¡Así espabilan!”

El aparente desinterés por salir con sus amigos que había mostrado durante la primera hora de entrevista resultó responder a esa preocupación por sus hermanos y al interés por su educación (“así espabilan”), sentimientos que debía ocultar en un principio para mantener la imagen con que se había presentado ante mí (la de un chico duro de barrio que “pasa” de todo), más legítima para un varón adolescente de las clases populares.

“– Y AHORA, POR EJEMPLO, ¿VAS HA HACER TÚ LA CENA?

- Pues tengo que guisar un pollo, sí. Ahora ya si eso me pongo...

- ¿CÓMO LO VAS HA HACER?

- Lo corto, luego lo pongo en la olla a presión, le echo el tomate, el pimiento, la cebolla y esas movidas. ¡Si es que yo soy un cocinero especial!

[...]

- O SEA QUÉ, POR LO QUE DICES, A TÍ TE TOCA HACER DE HOMBRE DE LA CASA...

- Bah, eso del hombre de la casa o mujer de la casa es una tontería, porque no se tiene ningún poder ni nada. Y tampoco lo quiero ¿sabes?

- ES QUE SI QUIERES TENER PODER TIENES QUE CURRÁRTELO, ¿NO? PORQUE SIENDO EL HERMANO MAYOR IGUAL PODRÍAS IMPONERTE...

- Sí, ya, ¿cómo? [escéptico]

- PUES NO SÉ... POR EJEMPLO, DICIÉNDOLE A TU HERMANA QUE ELLA TAMBIÉN COCINE ALGUNA VEZ. ¡YO QUÉ SÉ!

- ¿A quién? ¿A Noelia? ¡Pero si Noelia pasa! Noelia no piensa. Noelia pasa de todo y de todos. Ella, ni aunque la obligue mi madre, no lo hace. Ella se larga por ahí...

- POR EJEMPLO, AHORA HA SALIDO Y, ¿A QUÉ HORA VOLVERA?

- ¡A la que quiera! Siempre hace lo que quiere...

- Y TÚ ¿LE DICES ALGO?

- Pero si pasa de todo, pa qué se lo voy a decir. Yo no gasto saliva con Noelia.”

Esteban actúa como un hermano mayor que cuida de los pequeños, pero no consigue que Noelia reconozca su autoridad de primogénito, igual que tampoco reconoce la de su madre. Además, Esteban tampoco se siente en absoluto apoyado por esta última, quejándose de que la configuración familiar está más estructurada por la identidad de género (con unos roles invertidos respecto a la pauta dominante, pues es el hermano varón quien se queja de la falta de implicación de su hermana en el cuidado de los más pequeños) que por la división entre generaciones y clases de edad:

“– Si es que yo ya estoy muy quemao, porque ¡son las dos igual! Mi madre y Noelia...

[silencio]

- ¿Y POR QUÉ ESTÁS TAN QUEMAO, TÍO?

- No sé, si es que a veces parece que las dos se apoyan entre sí, y me da rabia.

[silencio]

- ¿QUÉ ES LO QUE TE DA RABIA?

- Que ellas dos se apoyen entre sí... Ellas dicen que yo voy de víctima, así que yo sólo puedo hacer mi propio grupo, yo solo, y pasar de ellas... Al ser las dos mujeres, pues ya ves tú.”

A diferencia de su hermano Noelia apenas habló de las relaciones familiares<sup>6</sup>. De lo que habló durante la mayor parte de la entrevista fue de “mi país”, con el que parecía sentirse muy identificada:

<sup>6</sup> Lamentablemente, el hecho de que fuese ella la primera de los dos hermanos a la que entrevisté me impidió contrastar el discurso de su hermano sobre cuestiones familiares.

“-OYE, ANTES CUANDO ESTABAS CONTÁNDOME COMO ES LA REPÚBLICA DOMINICANA, ME ESTABA QUEDANDO ALUCINADO, PORQUE TE ACUERDAS DE TODO MUY BIEN, Y ESO QUE TE VINISTE MUY CHIQUITA.

- Sí, pero ¿sabes que pasa? Que tú siempre, aunque no estés allí, pues... Por tus amigos también, por saber como es tu país, por tus costumbre, ya todo se te junta ¿sabes? Al ver a tu madre hablando, a tu padre hablando... Y que si tus amigos te hablan por aquí, que si tú llamas allí y te cuentan cosas. Y hace tres años también estuve allí. Entonces pues, te puedo decir que sé mucho sobre mi país, y que te podría resolver muchísimos enigmas que tengas sobre él. Porque de donde procedes te interesa más que donde estás viviendo.”

Desde hace un año, Noelia sale con un grupo de amigos de origen dominicano, con los que acude regularmente a una discoteca llamada *La Esquina Caribeña*, donde conoció a su novio, también originario de ese país. En un momento previo de la entrevista se había referido a su incorporación a ese nuevo grupo de pares como parte de una *búsqueda de raíces* que estaba llevando a cabo. De un modo muy artificioso, justo en el momento en que ese tema apareció en la entrevista Noelia desplegó ante mí una panoplia de significantes propios del habla dominicana como “meneo”, “corrito” y “bacán”. Su forma de usarlos fingía espontaneidad (“perdona, es una manera de hablar de allí”), pero a mi entender dichos significantes tenían la finalidad manifiesta –como hacía patente su inserción concentrada en un par de frases– de mostrar que manejaba la jerga “latina”:

“- Yo antes iba con amigas españolas, al fin y al cabo tú sabes que tarde o temprano siempre buscas tus raíces y tal. Ya sabes, que si el meneo y tal.

- ¿EL MENEÓ?

- Perdona, es una forma de hablar de allí.

- ¿QUÉ ES EL MENEÓ?

- Pues el meneo, el cachondeo ¿sabes? Es un corrito bien bacán... Porque es que la música que a mí me gusta es más o menos el merengue, la salsa, la bachata y eso, pero a mis amigas españolas por ejemplo, lo que les gusta es el *bakalao* ¿sabes? Entonces no compartimos los mismos gustos; yo preferí irme con la gente que yo me sintiera a gusto, entonces tengo muy poquitos amigos españoles, poquíssimos. De cada cien pueden ser dos o tres y no son amigos, conocidos de así de: hola ¿qué tal?”

Resultaba llamativo que Noelia no relacionase su *búsqueda de raíces* y el cambio de grupo de amigas con las repetidas vivencias de discriminación racial de su infancia, que relata en otro momento de la entrevista:

“[En España] hay racismo, porque yo cuando tenía nueve años a mí y a mi hermano mayor [Esteban] nos insultaron: ¡negros, extranjeros irros a vuestro país! Tuvimos un juicio, y hubo un follón grandísimo con una señora española.

- ¿QUÉ PASÓ?

- Pues nada. Nosotros estábamos jugando en el parque y parece que su hija estaba ahí. Sin querer, cosas de niños, empezamos a discutir: tú me dices, yo te digo, tal y cual. La madre salió por la ventana al oír los gritos de su hija y empezó: negros, extranjeros irros a vuestro país, que venís aquí a joder a los españoles, porque no sé qué, porque no sé cuantos...[...]Porque también en el colegio; que si negro ¿sabes? Y ya llegó un punto que nos sentíamos mal con nuestro color de piel, y nos costó mucho superar eso. Luego cuando íbamos colegio llegábamos a casa con la ropa manchada, con escupitajos en el pelo... [...]

- Y CUANDO OS MUDÁSTEIS, ¿EN EL NUEVO COLE QUÉ TAL?

- Bueno... Al principio tuvimos sus diferencias con profesores. Por ejemplo, estábamos en el colegio de las monjas, en la Sagrada Familia, y por el color de la piel nos rechazaron muchísimas veces ¿sabes? Al ser negros, porque [decían:] son los únicos negros que hay en este colegio... [...] Y tuvimos demasiados problemas. Nos querían echar del colegio y todo. Cada día venían con una excusa nueva de que si había pasado esto, y la culpa es de los negros ¿sabes? Tuvimos muchos problemas. Entonces yo estuve una temporada que no iba al colegio. Yo me eché como dieciséis días que no aparecía por el colegio.”

A raíz de esas experiencias, Noelia había reajustado su identidad étnica, adecuándola a los criterios españoles, que había interiorizado en buena medida:

“Luego en el instituto mucho mejor, porque todo el mundo te conoce, todo el mundo: hola, ¿qué tal? Muy bien, pero cuando eres pequeño lo mínimo que te hagan ya te sientes inferior a los demás, porque tú estabas en mi clase y veías todos blancos y un punto negro. Entonces ya decías: joder, es que soy negra ¿sabes? Te sentías mal.

- PERO TAMPOCO ERES TAN MORENA...

- No ya, pero soy, dentro de lo que cabe, para mucha gente blanca yo soy negra. Porque yo estuve en Galicia y me decían: es que tú eres un conguito. Porque al ser todos rubios, blancos, que se les veían hasta las venas, me decían: es que tú eres un conguito, tú eres negra. También estuve en Barcelona y los catalanes... Ya por eso de ser catalanes, que tal y que cual pues también había muchos problemas. [...]

Sí, lo pasamos bastante mal al principio por el color de la piel. Ahora ya no se mira tanto. Ahora ya el color de

*la piel está ya... Todo el mundo quiere ser moreno, porque cuando vas a la piscina tú ves a todos echándose bronceador para ponerse morenitos y tal. Y mucha gente se da rayos uva, entonces a mí, por ejemplo, ahora me dicen negra y no me afecta, porque yo sé que yo soy negra. Pero yo en verano no me pongo como un cangrejo para ponerme morena ¿sabes? Entonces ya... Por eso es un alivio para mí.”*

A mi entender, lo que Noelia describe en términos de búsqueda de raíces tiene que ver con ese reajuste, por el cual ha acabado asumiendo la identidad etno-racial con la que ha sido sistemáticamente interpelada desde su llegada a España<sup>7</sup>. Dicho reajuste ha ido acompañada de otras operaciones complementarias:

- Invertir el estigma, resaltando aspectos beneficiosos de los rasgos que actúan como marcadores de dicha identidad, por ejemplo la oscuridad de la piel (“no me pongo como un cangrejo”).
- Racializar alguna de las identidades etno-regionales (o etno-nacionales) de España, como la gallega (“al ser todos rubios, blancos, que se les veían hasta las venas”).
- Interpretar eventuales experiencias de discriminación en términos de conflictos entre grupos étnicos (“ya por eso de ser catalanes”).
- *Culturizar* esa etnicidad, proyectándola sobre sus gustos musicales hasta convertirlos en marcadores etno-culturales (“es que la música que a mí me gusta es más o menos el merengue, la salsa, la bachata y eso [...]. Entonces tengo muy poquitos amigos españoles”). Recordemos que esto es también lo que hacía Marga cuando hablaba de los gustos musicales de sus hermanas, tomándolos como signos claros de su vinculación con el país de origen de su familia.

Todo ello forma parte de un proceso de auto-adscripción a la identidad con que Noelia ha sido interpelada agresivamente a través de experiencias de discriminación.

La cuestión de la etnicidad está muy presente en las relaciones de Noelia y Esteban entre sí y con su familia. Empecemos escuchando el relato que hace Esteban de aquel incidente infantil:

*“- OYE, NOELIA ME CONTÓ LO QUE OS PASÓ CUANDO ERAIS CANIS, QUE TUVISTEIS UNA MOVIDA CON UNA SEÑORA DEL BARRIO, ¿NO?”*

*– Ah, eso, sí, a ver que me acuerdo... Me parece que fue por mi hermana también, se pegó con una niña o algo así, y luego le dijo a su madre que controlase a su hija. Y la señora le insultó, le dijo a mi hermana: negros de mierda, iros a vuestro país. Y eso, hubo una movida, mi madre la denunció y ya está.*

<sup>7</sup> Independientemente de que se produzca un reajuste étnico o no, una experiencia común a los dominicanos durante sus primeros meses en España es la extrañeza por ser identificados como *negros*, dado que allí el etiquetaje racial consta de un abanico de categorías más amplio que el vigente en España: *rubio* o *blanquito*, *javao*, *indio claro*, *indiecito* (con valor eufemístico o atenuante), *indio* y *moreno*.

[silencio]

*Pero eso antes, porque ahora, ¡pobre del que se le ocurra!*

*– ¿EL QUÉ?*

*– Eso de meterse con nosotros por ser más guai. Hombre, es que la señora esa iba de guai, que se lo creía mucho.*

*– ¿Y TE HAN VUELTO A PASAR MÁS VECES COSAS PARECIDAS?*

*– Eso, ves, ya no me pasó más. Hombre pasa, pasa con los viejos esos. Los viejos estos aquí de la calle, son todos iguales, que te ven ahí, los pendientes, que vayas como vayas vestido, no sé qué... Cuando pasas por al lado, luego cuando vas un poco más para adelante empiezan con sus comentarios, pero como toda la vida, seas como seas, siempre andan así.*

El discurso de Esteban difumina sus trazos específicamente racistas y xenófobos del incidente, parte de cuya responsabilidad hace recaer sobre su hermana. Eludiendo la cuestión racial –enseguida veremos cómo, a diferencia de Noelia, evita decir “soy negro”, y cuando está a punto de hacerlo tiene un lapsus–, esos trazos quedan subsumidos en una categorización más amplia de las constantes muestras de hostilidad que pueden recibirse en cualquier momento (“como toda la vida”) por parte de quienes *van “de guais”* y se muestran intolerantes con las minorías, sean estas étnicas o de otro tipo (“seas como seas”). Mientras que para Noelia el suceso tuvo un carácter liminar, pues fue el primero de una serie de incidentes similares, Esteban se distancia de él enfatizando el protagonismo de su hermana, y lo aísla en el tiempo (“ah, eso, sí, a ver que me acuerdo...”; “eso era antes”). Una vez relatado brevemente dicho incidente, hace una pausa tras la cual contrasta la experiencia infantil de victimización (que Noelia enfatiza) con su poderío actual, expresado en forma de advertencia a posibles agresores (“ahora, ¡pobre del que se le ocurra!”).

La seguridad de este adolescente parece construida sobre una estrategia defensiva, de aislamiento. Para evitar encuentros con grupos racistas mantiene a la misma actitud de renuncia, desinterés e indiferencia despectiva que muestra hacia casi todo, la misma con la que evita los conflictos familiares (“yo no gasto saliva en Noelia”; “hacer mi propio grupo, yo solo, y pasar de ellas”)<sup>8</sup>.

*“– Porque yo llegué a España y a lo que más miedo le tenía siempre, a encontrármelos, ha sido a los skins; porque yo a esa gente no la soporto, porque como a mi tío le pegaron unos skins, aunque no le paso nada... Pues como que yo me traumático o algo, ¡je! [se ríe un poco, como para quitarle importancia] [...]. Yo en mi calle sé que no hay; porque tampoco voy*

<sup>8</sup> Es también, por cierto, la misma estrategia que usa con su padre: “¿LE SOLÉIS VER? Hombre yo le vi... ¿Cuándo le vi yo? En agosto, a finales de agosto hasta septiembre. Nada más. Pero no me interesa. [...] Nunca hemos pensado en él, y no pensamos, porque no es de gran interés.”

a ir de, a provocar, diciendo: oye, que so-, que estoy [sic !] negro, venid. No: yo si no tengo que ir a Sol y a esos sitios, pues no voy. Y aunque tuviese que ir tampoco iba, si sé que ahí hay peña de esa.

— PERO NO SÉ, SI VAS POR AHÍ A UNA DISCOTECA SIEMPRE TE LOS PUEDES ENCONTRAR.

— Buah, pero vamos gente, somos mucha gente.

— PERO ¿TÚ ERES EL ÚNICO ASÍ, MORENO?

— Sí, de mi grupo soy yo. Pero igual que te encuentras a los skinheads te encuentras a raperos, [...] los raperos es que no sé, no tengo nada contra ellos, es que no sé tampoco, pero con los raperos no me llevo muy bien con ellos. Pero por eso mismo: porque a los raperos dominicanos esos les he cogido así como asquillo y ya veo a cualquier raperero así como con asco... Y más ahora, que un raperero guarro ya ha escrito ahí en la puerta su marca, su firma, y ya ves. Voy a ir por él, a decirle que quién es él para pintar en la puertas...”

Si Noelia construye la afinidad con sus amigas sobre una base étnica, Esteban lo hace sobre los elementos clásicos del grupo de amigos varones de las clases populares (Willis, 1988): el territorio -el barrio-, el género y la solidaridad (“lo que pasa que somos compañeros todos, y lo que hacen a uno se lo hacen a todos”). Esteban se resiste fuertemente a la etnificación, y no sólo minimiza la importancia de los marcadores étnicos que su hermana moviliza, sino que se burla de quienes como ella hacen un uso instrumental de ellos. A diferencia de Noelia, que habla de “latinos” en primera persona, él habla de “dominicanos” en tercera (tal vez el asco que exprese por los “raperos dominicanos esos” tenga algo que ver con eso).

“— ALLÍ EN DOMINICANA SE USAN ALGUNAS EXPRESIONES DISTINTAS, ¿NO? COMO CHÉVERE...”

— Lo de chévere y esas cosas... ¡Las ponen ellos! Hablan muy extraño; pero lo otro es igual, hablan igual. Bueno, mejor dicho hablamos, porque yo también soy así, tengo que decirlo. Pero eso del chévere y todas esas cosas las he dejado ya; según iba viviendo aquí iba cambiando y acostumbándome a esta forma de hablar. No como mi hermana; que antes hablaba así sin acento, pero ahora ya no, ahora ya como va con los dominicanos, se le ha pegado también, y utiliza el acentillo ese en las palabras. Eso es una forma de copiar a la gente, como si antes no fumabas y empiezas a fumar si vas con fumadores...

— PERO, ¿CUÁNDO HA EMPEZADO ELLA A USAR ESE ACENTILLO?

— ¡Es una copiona! Yo sé que llegó un día, hará ya un año o dos o así, hablando con su acento y esas movidas. [...]

— Y AL CHAVAL CON EL QUE ANDA NOELIA ¿LO CONOCES?

— ¿El chaval? Es que no sé con quien anda ahora. No sé, sé que está con un chaval pero... Hombre: negro sé que es, porque le ha entrado una pasión por los negros, por los “latinos” esos [burlón].....

— PARECE QUE A TÍ LO LATINO NO TE GUSTA MUCHO ¿NO?

— No mucho....

— LO LATINO NO, PERO... ¿Y LAS LATINAS?

— Las chicas que sean morenitas sí me gusta, pero las negras no me gustan. Las negras-negras no me gustan. No tengo nada contra ellas, pero que no me gustan, no sé por qué. Me gustan las mulatas, las morenitas, pero las negras-negras no.

— PERO, ¿POR QUÉ NO?

— Porque todas las que son negras-negras son como Noelia, a mí por lo menos me parece. Son así muy chulas, mazo feas... Y no me gustan. Ya me lo dicen mi madre y mis tías y todo, que vaya tonto que estoy hecho por eso, pero a mí es que las negras-negras no me gustan, no sé, las veo bastas de cara y todas esas cosas.”

Mientras que Noelia ha asumido como identidad étnica la etiqueta con la que fue estigmatizada tantas veces en su infancia (“negra”), invirtiendo el estigma hasta enorgullecerse de él y convertirlo en un capital simbólico *positivo*, se diría que Esteban ha elaborado de forma bien distinta esa clase de vivencias infantiles. Esto queda de manifiesto en su discurso de *chico duro* que cultiva la indiferencia sin responder a las provocaciones que recibe, y también sin esforzarse o interesarse por nada de lo que se presenta ante él. Podría decirse que en su actitud hay cierta reactividad, consistente en situarse a contrapelo del conglomerado que forman lo dominicano, lo “latino” y lo “negro”. Para él, su hermana encarna este conglomerado, por eso la menciona una y otra vez en la entrevista, como si para elaborar su propio discurso sobre dichas cuestiones tomase como referencia a Noelia para contradecirla sistemáticamente.

“— A mí la música dominicana no me gusta casi, a mí me gusta el bakalao y esas cosas. Y luego tampoco voy con dominicanos, voy con los españoles, porque es de otra manera. Yo me encuentro mejor que con los de mi propio país. Y por eso me llaman dominicano de palo y esas cosas.

— ¿DOMINICANO DE PALO?

— Sí, o sea que no me consideran dominicano.

— PERO PORQUE NO TE GUSTE LA MÚSICA LATINA NO DEJAS DE SER...

— No, pero es que tampoco me gusta a mí ir con ellos. Paso de ellos.

— ¿DE QUÉ LES CONOCES?

— Son los amigos de Noelia.

— ¿O SEA QUE TUS COLEGAS DE AQUÍ DEL BARRIO SON ESPAÑOLES?

— Sí.

[...]  
 – ¿Y TE GUSTA BAILAR MERENGUE, O BACHATA... SABES BAILAR?  
 – Sabía antes, y ahora... Pues no lo sé, a lo mejor. Es que si eso se lleva en la sangre, ¿sabes?  
 – ¿Y CÓMO ES QUE ANTES SABÍAS BAILARLO?  
 – Porque me fijaba cuando mi madre y mis tías lo ponían en casa. [...]  
 – A TU MADRE SÍ QUE LE GUSTA, ¿NO?  
 – Hombre, ella se tira por la música latina porque ella es también de eso como Noelia: latina.”

Podríamos seguir aportando ejemplos, pero ya tenemos elementos suficientes para hacer una composición de la cuestión que estamos tratando. Cuando empezamos a analizar el caso de estos dos hermanos señalamos lo llamativo que resulta el que, teniendo prácticamente la misma edad y habiendo seguido una trayectoria escolar y familiar pareja, se sitúen en posiciones tan distintas. Tales posiciones están definidas por el único factor destacado que en principio los diferencia: el género (ya vimos que los roles de género están invertidos respecto a la norma dominante en la configuración familiar, siendo el varón quien cuida de los hermanos pequeños). A lo largo de las últimas páginas hemos visto cómo esas diferencias se acentúan en lo relativo a la etnicidad, llegando a resultar diametralmente opuestas. Esteban muestra en ese ámbito una posición dependiente y mantiene una actitud reactiva hacia su hermana, pues su postura se define principalmente por oposición a ella de su hermana, suponiendo un rechazo radical a todo lo que Noelia representa para él.

Sin embargo, no se pueden entender las relaciones entre estos hermanos sin insertarlas en la configuración familiar, de la que la fratría no es más que un subsistema. Como veíamos, Esteban percibe que su madre y su hermana “se apoyan entre sí”, dejándolo aislado al no poder él formar una alianza simétrica con su padre, que está ausente. Él tiene que buscar la solidaridad de otros hombres fuera de casa, en su grupo de pares. Lamentablemente para él no puede pasar mucho tiempo con ellos, pues debe cuidar de sus hermanos pequeños, algo de lo que su hermana se desentiende. Esteban intenta justificar ese papel de cuidador diciendo que prefiere quedarse en casa, pero la frustración que eso le genera se proyecta hacia su hermana<sup>9</sup>.

En el discurso de Esteban, esa alianza entre las dos mujeres de su familia –que ocasionalmente se amplía a sus tías– se *etnifica*, pues él interpreta diferencias de género en términos de adscripción étnica. Esto lo aísla frente a un grupo de mujeres “latinas” que le critican por no querer saber nada de su identidad nacional, ni siquiera dónde nació o dónde vivía antes de emigrar. Y desde el momento en que el género se

etnifica, se produce un movimiento dialéctico de signo inverso por el cual la etnicidad se *generiza*, mezclándose los marcadores étnicos con rasgos de género. Quizá no sea casual que la mujer de toda su familia con la que se lleva mejor sea su abuela española, la menos dominicana y “negra” de todas. Y tampoco me parece que lo sea que su rechazo a todo lo que tenga que ver con la República Dominicana se acentúe, llegando a convertirse en racismo, a la hora de hablar de la encarnación de esos dos factores (género y etnicidad): las mujeres *demasiado negras*. Esteban reproduce los estereotipos coloniales al uso: mientras que las “mulatas, las morenitas” le resultan atractivas, “las negras-negras” le parecen feas, “bastas de cara”, de aspecto agresivo, etc. Así, igual que Noelia recurre con candidez y sin empacho al repertorio de tópicos valorizadores de “lo latino” (la calidez, el gusto por la diversión y la música de baile, etc.), Esteban no disimula el recurso a los clichés estigmatizantes que marcan en el área del Caribe los límites entre “lo latino” y “lo negro” (muy similares a los que en EE. UU. jerarquizan a los llamados afro-americanos según la oscuridad de su piel –ver Stepick y otros, 2001). Es a esos clichés a los que alude seguramente la expresión “todas esas cosas”, que él añadía al final de su descripción de esa clase de mujeres, ahorrándose el esfuerzo de tener que explicitar algo que él presupone obvio.

Una configuración familiar es el resultado de la evolución de una familia a lo largo del tiempo. Creemos que el caso de Esteban y Noelia no resulta excepcional en muchos aspectos relativos a las dinámicas familiares que su familia comparte con familias españolas. Por ejemplo, los problemas que sufren las familias monoparentales de las clases populares a consecuencia de las dificultades para conciliar empleo y trabajo reproductivo en una situación de escasez de recursos económicos. Pero aparte de eso hay en esta familia dos elementos que hasta hace poco eran muy raros en la sociedad española: (1º) su origen inmigrante y (2º) la pertenencia a una minoría étnica. Son estos dos factores los que hacen de ella un caso singular, pues si por un lado Noelia no habría desarrollado probablemente esa identidad étnica de no haber sido estigmatizada como “negra”, por otro si en vez de tener un origen inmigrante su familia perteneciese a una minoría étnica autóctona (como la gitana), Noelia no habría podido construirse, con ayuda de sus amigos “latinos”, una identidad que remita a un *allá* grupal, que le reconforta de la congoja de ser el único “punto negro” en un aula de niñas blancas.

Inmigración, etnicidad, género, monoparentalidad y clase social son pues los factores que definen la situación de esta familia, destacando entre ellos la etnicidad y el género como los dos más determinantes. El primero actúa en este caso como una pantalla sobre la que se proyectan los conflictos familiares, en los que todos están implicados en razón de su género y su generación (incluido el padre desaparecido, que continúa presente en los discursos de sus hijos). La dimensión que adquiere esa pantalla de proyección sitúa a la

<sup>9</sup> Ni siquiera su hermana de 7 años se libra de su antipatía hacia las mujeres de la familia: “La pequeña es la peor. La pequeña es... Si Noelia es mala, esta es peor”.

nacionalidad en un plano secundario, pues el tener el pasaporte español no libró a Noelia de que le gritasen “vete a tu país”. Aunque hubiera nacido en este, o incluso aunque su familia nunca hubiese salido de él, de todas maneras su etnicidad la habría hecho aparecer como “no-autóctona” a ojos de quienes imaginan una comunidad nacional étnicamente homogénea. Respecto al género, si lo destacamos como el segundo de los dos factores decisivos es porque, al actuar a diferentes niveles, sobredetermina estructuralmente la configuración familiar: a un nivel *macro* moldea la red transnacional hispano-dominicana –del modo que mostró Gregorio (1998)–, pues selecciona en origen a las migrantes en función de las demandas del mercado laboral español, produciendo una cadenas migratorias *generizadas* orientadas hacia los servicios doméstico y de cuidados. A nivel *micro*, encontramos las huellas de esta generización de la red transnacional en el discurso de Esteban (único varón de la familia junto con su hermano pequeño, a quien protege), en el cual las distintas oposiciones estructurantes (mujeres/hombres, latino/español, negra/no-negra) quedan alineadas, dejando de un lado de la barra de separación a las mujeres negras latinas –o dominicanas, pues los términos se superponen– como su hermana, y del otro a los hombres del barrio de Vallecas como él, que evitan identificarse y ser identificados como negros.

## Conclusiones

Al principio de este artículo nos preguntábamos cómo trazan los hijos de inmigrantes la frontera simbólica que separa, dentro de su propia familia, a los de *allá* de los de *acá*. A partir de lo visto, podemos responder que esa clasificación no se hace a partir de un único criterio de demarcación, sino de una combinación de varios: la edad de llegada a España, la clase de edad a la que se pertenece y la posición que se ocupa en la fratría, las relaciones entre los miembros de la familia, el género y la adscripción étnica. Todos estos criterios tienen en común que remiten a la trayectoria migratoria seguida por la familia, a sus dinámicas internas y a su configuración.<sup>10</sup> Por ejemplo, encontramos diferencias significativas dependiendo del lugar y el momento del proceso migratorio en que la familia se formó:

- En las familias formadas en origen, que ya existían antes de emigrar, el grupo de los que son de *allá* suele ampliarse, incluyendo también junto a los padres a alguno(s) de los hijos. La frontera se introduce dentro de la fratría atravesándola, pero no lo hace simplemente separando a los “nacidos

y/o criados allá” de los “nacidos y/o criados acá”, pues –como hemos visto– esa variable no siempre basta por sí sola para trazar una frontera simbólica clara. En lugar de eso, lo que sucede en el seno de la fratría es algo que podríamos llamar *territorialización de las clases de edad de la familia*, y que consiste en que la tensión entre *allá* y *acá* se combina con los factores que definen habitualmente las diferentes clases de edad de los hermanos –como el género o el paso a la pubertad–, dividiéndolos en dos o más grupos (“los mayores”, “los medianos”, “los pequeños”, etc.).

- En las familias formadas en destino –después de que sus progenitores viniesen a España siendo solteros o recién casados aún sin hijos–, la frontera puede superponerse con la que separa a las generaciones: en los discursos de los hijos de inmigrantes, sus padres aparecen como siendo de *allá*, mientras que ellos y sus hermanos son de *acá*.

Pero el lugar en que se formó la familia no agota la cuestión de las identificaciones etno-territoriales, pues ya hemos visto que estas movilizan otros elementos. Recordemos el caso de Marga, cuya familia se había formado en España. A pesar de que todas sus hermanas habían nacido en este país se dividían limpiamente entre las de *acá* y las de *allá*, del modo contrario al descrito por Sayad (1992), pues las mayores eran más de *acá* que las pequeñas, por oposición a su padre. O el caso de Esteban y Noelia, miembros de una familia formada en la República Dominicana pero en la que uno de los hermanos se desmarcaba categóricamente de dicho origen.

Los factores que explican esa demarcación no remiten pues directamente a ningún hecho o elemento fácilmente objetivable, sino que a mi entender deben ser buscados en la configuración y las dinámicas internas de cada familia. Porque sea cual sea su origen, en la configuración familiar aparecen siempre elementos que empujan hacia la demarcación, elementos que generalmente remiten a las relaciones estructurantes del grupo familiar, y que están también presentes en las familias no-migrantes (por ejemplo, y notablemente, el género). En cualquier caso, dicha demarcación tiene un carácter eminentemente relacional, pues se construye respecto a los demás miembros de la familia. El sujeto toma como referencia central a sus progenitores, colocándose a sí mismo y a sus hermanos junto a ellos o frente a ellos.

Los discursos de los hijos de inmigrantes están atravesados por la tensión simbólica entre el *allá* y el *acá* que rige la vida de las familias migrantes<sup>11</sup>. Dicha tensión está muy presente no sólo en sus percepciones, sino incluso en sus identificaciones con territorios y personas, como si se tratase de un

<sup>10</sup> Otros factor cuya importancia ha mostrado la literatura de investigación es la conexión de la familia a redes, que pueden ser de tipo transnacional (Levitt y Waters, 2002; Wolf, 2002), o bien simplemente redes comunitarias formadas en el país de destino sobre bases étnicas y/o nacionales (Portes y Rumbaut, 2001). Si no he analizado dicho factor en este artículo es porque en mi muestra eran muy minoritarias las familias cuya conexión a esas redes fuese lo suficientemente fuerte como para ser destacada, por lo que decidí centrarme en los casos más representativos. He tratado la cuestión en García Borrego (2008: 222-231, 247-249).

<sup>11</sup> No sólo en los discursos de los hijos, también en los de los padres: Sayad (1999) entrevistó a un padre de familia argelino residente en Francia que cada vez que discutía con sus hijos decía: “esto no pasaría si nos hubiésemos quedado en Argelia”, independientemente del contenido de esas discusiones, que solían girar en torno a los mismos conflictos generacionales que están presentes en las familias no-migrantes: horarios, resultados escolares, orientación formativo-laboral, etc.

poderoso imán hacia el que son atraídos. El que una vez dentro del campo magnético de ese imán se inclinen hacia uno u otro de sus polos depende sobre todo de tres factores, relativos a la configuración familiar:

- En primer lugar la relación subjetiva que mantengan con sus padres, cuyo tono marcará, a grandes rasgos, la pauta básica del discurso y la identificación. Así, una relación exenta de grandes conflictos facilitará que los hijos asuman los esquemas paternos, mientras que si la relación es conflictiva esa transmisión no se dará, pudiendo suceder incluso –si los conflictos son vividos intensamente– que los esquemas filiales reproduzcan de una forma invertida los paternos, como en el caso de las hermanas mayores de Marga.

- En segundo lugar la posición ocupada por el sujeto en la fratría. Este factor se ha revelado como fundamental, constatándose que muy a menudo las diferencias generacionales entre padres e hijos se reproducen entre hermanos mayores y menores, incluyendo la relación simbólica que cada uno de ellos mantiene con el país de origen. Esto tiene mucho que ver con la trayectoria familiar, pues cuanto más hayan variado las condiciones de socialización de unos y otros, más marcada será esa diferencia. Y no me refiero aquí sólo a la trayectoria migratoria, también a la trayectoria social, es decir, al hecho de que las condiciones de vida familiares pueden cambiar sustancialmente entre el momento en que nacen y crecen los hermanos mayores y el momento en que nacen y crecen los pequeños<sup>12</sup>. Esta variación de las condiciones de vida puede acentuarse cuantos más años hayan transcurrido entre nacimientos, y si en algunas familias migrantes nos encontramos con grandes diferencias de edad entre hermanos/as puede ser porque los padres planificaron la concepción de sus hijos en función de la evolución del proyecto migratorio.

- En tercer lugar el género, que actúa como un factor de demarcación tanto en las relaciones entre padres e hijos como en las que mantienen los hermanos entre sí:

\* Entre padres e hijos, porque el género marca al mismo tiempo el vínculo proyectivo-identificativo paterno-filial (orientando las formas en que los padres se proyectan en sus hijos y los hijos se identifican con sus padres), y el papel que desempeña cada vástago en las estrategias paternas de reproducción familiar (casi nunca no se espera lo mismo de una hija que de un hijo).

\* Y entre hermanos/as, porque todas esas proyecciones, identificaciones, roles y expectativas se reproducen en la fratría (como se hace muy patente, por ejemplo, en la institución de la primogenitura), hasta el punto de que los hermanos mayores actúan a menudo como vicarios o representantes de la autoridad paterna, y las hermanas

mayores como ayudantes o delegadas del cuidado materno.

El modo concreto en que estos factores se combinan en cada caso es complejo, pero ello no debe llevarnos a creer que carece de sentido buscar regularidades que nos permitan hacer generalizaciones. Porque dichos factores son siempre los mismos, y remiten a las cuestiones –bien conocidas por la sociología– que hemos ido viendo a lo largo de este artículo. Las cartas pueden estar barajadas de muchas maneras pero son siempre las mismas, y sólo hay cuatro palos y tres figuras en la baraja.

Al clasificar a sus padres, hermanos/as y a sí mismos entre los que son más bien de *allá* y los que son más bien de *acá*, los hijos de inmigrantes reproducen en el plano simbólico las fronteras geográficas entre países que cruzaron materialmente los miembros de su familia al convertirse en migrantes. En sus discursos aparecen las huellas de los avatares migratorios vividos por su familia; no sólo cuando narran experiencias pasadas o describen su situación actual, sino también cuando hablan de sí mismos o de su familia. Cuando recrean su mundo vital y discurren sobre las mismas cuestiones sobre las que hablan otros jóvenes y adolescentes (sus gustos y afinidades, las relaciones con sus padres, sus sueños y planes para el futuro, etc.) se hacen patentes los efectos acumulados, interiorizados y elaborados simbólicamente de una trayectoria migratoria familiar determinada. Ésta está inscrita en la subjetividad de los agentes que la han vivido o se han visto afectados por ella, formando parte de las condiciones de producción de sus enunciados discursivos.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> En el caso de las familias migrantes, puede que los mayores viviesen personalmente y en edades críticas episodios característicos del proceso migratorio familiar (como la separación entre padres e hijos característica de la primera etapa de ese proceso, o la escasez económica en que pudo encontrarse la familia durante sus primeros años en España), mientras que los menores se encontraron desde su nacimiento en mejores condiciones

<sup>13</sup> “Para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significativo, en forma de propiedades discursivas.” (Verón, 1996: 127)

## Bibliografía

- COLECTIVO IOÉ (2005): “¿«Invención» de la adolescencia migrante?” texto presentado al congreso *Ser adolescente hoy*. Disponible en <http://www.colectivoioe.org/> (13 marzo 2008).
- GARCÍA BORREGO, I. (2008): *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero*. Madrid: UNED. Tesis doctoral disponible en el repositorio de la UNED (10 nov. 2008) <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=bibliuned:20819>.
- GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- LAHIRE, B. (1995): *Tableaux de familles*. París: Seuil.
- LEVITT, P. y WATERS, M. C. (2002): “Introduction” en Levitt y Waters (2002).
- LEVITT, P. y WATERS, M. C. (2002) (eds.): *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*. Nueva York: Russel Sage Foundation.
- MARTÍN CRIADO, E. y otros (2001): *Familias de clase obrera y escuela*. Donostia: Iralka.
- PORTES, A. y RUMBAUT, R. (2001): *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- SAYAD, A. (1992): “Les enfants illégitimes” en *L’immigration ou les paradoxes de l’altérité*. 1992, Bruselas: De Boeck, 330 pp. (pp.185-258). Republicado junto con otros textos del autor sobre los hijos de inmigrantes: Sayad, A. (2006): *L’immigration ou les paradoxes de l’altérité*. 2. *Les enfants illégitimes*. París: Raisons d’agir.
- SAYAD, A. (1999): “La maldición” en Bourdieu, P. (dir.) : *La miseria del mundo*. Madrid: Akal.
- STEPICK, A. y otros (2001) “Shifting Identities and Intergenerational Conflict: Growing Up Haitian in Miami” en Portes, A. y Rumbaut, R. (eds): *Ethnicities: Children of Immigrants in America*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- VERÓN, E. (1996): *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- WILLIS, P. (1988): *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Akal.
- WOLF, D. L. (2002): “There’s No Place Like «Home»: Emotional Transnationalism and the Struggles of Second Generation Filipinos” en Levitt y Waters (2002).